

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
AGENCIA DE VIAJES WINNERS TRAVEL CLUB CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas treinta, Presididos por el señor David Salem, Presidente, en las oficinas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES WINNERS TRAVEL CLUB CIA. LTDA., ubicada en la Calle Amazonas 724 y Jorge Washington, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretaria la señora Jenny Lescano Parra, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Designar Presidente de Junta y Secretaria.

Segundo.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

Tercero.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrita textualmente dice:

PRIMERO.- Designar Presidente de Junta y Secretaria

Se designa como Presidente de Junta al Sr. David Salem y como Secretaria a la Sra. Jenny Lescano Parra.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan al Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2018.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. En este punto la Señora Gerente General, concede la palabra al Sr. Contador de la compañía Andrés Vinueza, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrita textualmente dice:

CUARTO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra la Señora Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar el Señor Presidente. Clausura la Junta, siendo las diecinueve horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

PRESIDENTE DE JUNTA

SECRETARIA

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, el señor Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.

PRESIDENTE DE JUNTA

SECRETARIA

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

MAURICIO LESCANO

C.I. 1713968681

JENNY LESCANO

C.I. 1710490689

DAVID SALEM

C.I. 1719169417

STEPHANIE SALEM

C.I. 1719169425